

XXXVI Congreso Chileno de Nefrología, Hipertensión y Trasplante Renal

La Sociedad Chilena de Nefrología, tiene el agrado de invitarlos para el **envío de trabajos libres** para ser presentados durante el desarrollo del **XXXVI Congreso Chileno de Nefrología, Hipertensión y Trasplante Renal**, ya sea bajo la **modalidad oral o poster**, que será realizado en el Hotel Enjoy de la Ciudad de Coquimbo, entre los días **16 al 18 de Octubre de 2019**.

PLAZOS

Recepción de trabajos	Hasta el 08 de Septiembre de 2019 a las 23:59 Hrs.
Información de trabajos aceptados	24 de Septiembre de 2019
Inicio Congreso	16 de Octubre de 2019

BASES PARA LA PRESENTACION TRABAJOS LIBRES

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. Los trabajos recepcionados serán sometidos a la evaluación del Comité Científico de la Sociedad Chilena de Nefrología, quienes tendrán la responsabilidad de calificar y definir la modalidad de presentación de los trabajos seleccionados: oral o poster.
- 1.2. Cada trabajo deberá ser clasificado por sus autores según las siguientes categorías y temas a desarrollar:

Categoría	Temas
Ciencias Básicas	Hipertensión
	Trasplante
	Nefrología
	Hemodiálisis
	Diálisis Peritoneal
	Nutrición
	Nefrología Pediátrica
	Insuficiencia Renal
	Otro (especificar)

Categoría	Temas
Estudio Clínico	Hipertensión
	Trasplante
	Nefrología
	Hemodiálisis
	Diálisis Peritoneal
	Nutrición
	Nefrología Pediátrica
	Insuficiencia Renal
	Otro (Especificar)

- 1.3. Los trabajos no deben haber sido publicado previamente, ni presentado en más de un congreso nacional o internacional.
- 1.4. Los trabajos podrán ser presentados por un máximo de 10 autores, correspondiendo al autor principal y un máximo de 9 co-autores. Incluirán la adscripción de cada uno de los autores. El relator podrá ser el autor principal o alguno de los co-autores.
- 1.5. Los autores y co-autores podrán ser parte de un número máximo de 3 trabajos.
- 1.6. El relator no podrá presentar más de tres trabajos durante el Congreso.
- 1.7. El relator de cada trabajo deberá estar inscrito en el Congreso, al momento de la presentación.
- 1.8. Los resúmenes deberán ser enviado únicamente a través de la página web de la Sociedad Chilena de Nefrología. No se aceptarán trabajos enviados por correo electrónico o entregado en papel.**
- 1.9. Todos los resúmenes aceptados serán publicados en la página Web de la Sociedad Chilena de Nefrología, por lo tanto, los trabajos presentados no deben tener errores de digitación ni de formato, debido a que éstos serán publicados exactamente como se envíe. Tanto las Sociedades como el Comité científico no tendrán responsabilidad alguna en la publicación de información errónea, siendo los autores y co-autores del trabajo los responsables de su contenido.
- 1.10. Una vez enviado el resumen, no se admitirán modificaciones de texto ni en la nómina de autores.**

2. ENVIO DE TRABAJOS

- 2.1. Los trabajos Deberán ser ingresados en la página
- 2.2. El título deberá tener una extensión máxima de 200 caracteres.
- 2.3. El resumen no podrá exceder los 2.500 caracteres (incluido espacios en blanco).
- 2.4. El trabajo deberá tener la siguiente estructura:

Abstract

- Introducción
- Objetivos
- Población
- Metodología/método
- Resultados
- Conclusiones
- Referencias Bibliográficas

- 2.5. Todos los campos contenidos en el formulario de presentación deberán ser totalmente llenados para que el trabajo pueda ser enviado con éxito.

3. EVALUACION, SELECCIÓN Y PREMIACIÓN DE TRABAJOS LIBRES

- 3.1. La Sociedad Chilena de Nefrología cuenta con un sistema de evaluación sistematizado que permite al evaluador realizar la revisión on-line.
- 3.2. Cada integrante del comité científico será inscrito como evaluador, con lo cual recibirán una clave de acceso que les permitirá revisar los trabajos que le fueron asignados de manera confidencial.
- 3.3. La evaluación se realiza de acuerdo a la siguiente pauta:

Puntuación	Metodología	Originalidad	Conclusión	Relevancia
1	Claramente Deficiente			
2	Regular			
3	Bueno			
4	Muy Bueno			
5	Excelente			

- 3.4. El total de trabajos recibidos serán divididos por el número de integrantes del Comité, quienes serán los responsables de evaluar, de manera compartida, la totalidad de los trabajos.
- 3.5. Cada trabajo será evaluado por 2 revisores. La evaluación final de cada trabajo considerará la ponderación del puntaje recibido de cada evaluador, pudiendo tener como puntaje máximo 40 puntos, en caso de recibir la evaluación máxima (5=excelente) en cada ítem evaluado por ambos evaluadores.
- 3.6. Las fases y fechas definidas para las evaluaciones son las que aparecen en el cuadro de "Plazos".
- 3.7. Los resultados de la evaluación serán comunicados únicamente al autor principal mediante correo electrónico, razón por la cual se solicita verificar que esta información sea ingresada de manera correcta.**
- 3.8. El comité será responsable de definir los trabajos que serán aceptados para presentación, tanto en modalidad oral como poster. Las pautas para la presentación de trabajos orales están definida en el nº5 de este documento. Los pasos a seguir para la preparación de los posters están detallado en el nº6.
- 3.9. Para la selección final de los trabajos, el Comité Científico definirá la puntuación mínima que debe obtener un trabajo para su presentación en el Congreso.
- 3.10. Durante el Congreso se realizará la premiación de los mejores trabajos en las siguientes modalidades:
 - 2 Trabajos modalidad Oral: \$1.200.000.- (Un millón doscientos mil pesos)
 - 1 Trabajo modalidad Posters: \$600.000.- (Seiscientos mil pesos)

- 3.11. Tanto los autores como co-autores recibirán la certificación de la Sociedad Chilena de Nefrología. La certificación se hará digitalmente. Podrán descargar su certificado desde la página Web de la Sociedad, pinchando el banner “certificados”. Al ingresar a esta sección, el relator, autor y co-autores tendrán la posibilidad de descargar el certificado seleccionando el año e ingresando el N° de folio del trabajo en el siguiente cuadro:

SISTEMA DE DESCARGA DE CERTIFICADOS - NEFRO.CL

BUSQUEDA POR IDENTIFICACIÓN
Ingrese su RUT o Pasaporte según corresponda para buscar sus certificados.

RUT
PASAPORTE

Enviar

CERTIFICADOS DE TRABAJOS EN CONGRESO
Ingrese el número de folio para buscar sus certificados.

CONGRESO AÑO 2016 ▼
NUMERO DE FOLIO

Enviar

4. CONFLICTO DE INTERESES

- 4.1. Los autores deberán informar con una nota al final del trabajo en caso de existir auspicio para la realización del trabajo (sea proveniente de fondos públicos o privados), incluyendo la siguiente frase: “Este trabajo ha sido patrocinado/financiado total o parcialmente por...”.
- 4.2. Los evaluadores que tengan algún tipo de relación con los auspiciadores, deberán informar al Presidente del Comité para que este trabajo sea designado a otros evaluadores.
- 4.3. Los evaluadores no deberán tener relación directa con los trabajos designados para evaluación. En caso de asignarse un trabajo que tenga relación con el evaluador, éste deberá informar al Presidente del Comité y solicitar una nueva asignación de trabajos.

5. PRESENTACIÓN ORAL: PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN

- 5.1. Los trabajos seleccionados en modalidad oral tendrán un tiempo estimado de exposición de 15 minutos en el Congreso.
- 5.2. La presentación oral deberá ir acompañada de láminas que apoyen visualmente la información que el expositor entrega a los asistentes.
- 5.3. Para el cumplimiento de los tiempos asignados a las presentaciones, se sugiere elaborar un máximo de 6 diapositivas por presentación, distribuidas, a modo de ejemplo, de la siguiente forma: Objetivos (2), Material y Método (4), Resultados (4) y Conclusiones (2).
- 5.4. La Organización del Congreso y Comité Científico, establecerá el día y la hora de las exposiciones, información que será enviada al presentados del trabajo vía correo electrónico
- 5.5. El (los) autor(es) deberá(n) asistir a la presentación del trabajo, con la finalidad de departir con los colegas el contenido de los trabajos.

6. POSTERS: PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN

6.1. La presentación de los trabajos seleccionados para la presentación en modalidad **POSTER**, debe considerar:

- Las medidas de presentación son las siguientes: 0,88 cm de ancho por 1,15 de alto.
- El tiempo máximo asignado para cada presentación es de 7 minutos, considerando 5 minutos para la exposición y 2 minutos para la discusión.

6.2. La Organización del Congreso y Comité Científico, establecerá el día y la hora de las exposiciones.

6.3. El (los) autor(es) deberá(n) asistir a la presentación del trabajo, con la finalidad de departir con los colegas el contenido de los trabajos.